

TEMA 1. LA EUROPA DEL ANTIGUO REGIMEN

El **Antiguo Régimen** es la forma de organización económica, social y política de Europa en los siglos XVI-XVIII. El final del Antiguo Régimen se produce entre finales del siglo XVIII y principios del XIX por un doble proceso de transformaciones políticas, sociales y económicas: las Revoluciones Liberales (iniciadas con la Rev. Francesa, 1789) y la Revolución industrial (iniciada en G. Bretaña en la 2^a mitad siglo XVIII).

1.-UNA ECONOMIA AGRARIA.

1.1.- La agricultura.

La agricultura es la actividad económica fundamental. La tierra estaba **controlada en sus 2/3 por la nobleza y la iglesia**, y recibían el nombre de **señoríos**, que podían ser de dos tipos: territoriales (el señor posee la propiedad de la tierra y recibe rentas por su explotación) y jurisdiccionales (el señor, en sus tierras, juzga, cobra impuestos, nombra cargos, etc). Las tierras de la nobleza y la Iglesia están **vinculadas**, lo que quiere decir que no se pueden vender ni enajenar, y se ajustaban a la institución del **mayorazgo** (solo las hereda el primogénito).

La tierra era trabajada por campesinos, que **pagaban tributos** (a los señores, al rey y a la Iglesia). Cuando estos impuestos crecían continuamente y había hambrunas, surgían protestas campesinas violentas. La **productividad de la tierra era muy baja**, ya que el trabajo se realizaba con técnicas **agrarias muy rudimentarias** (fuerza animal, sin fertilizantes, sistema de rotación bienal y luego trienal, instrumentos arcaicos, etc), por lo que era una agricultura de **subsistencia** (la mayor parte de la producción se dedica al autoconsumo y al pago de tributos) que apenas cubría las necesidades básicas de la población.

2.- LA SOCIEDAD ESTAMENTAL

2.1.- LOS DIFERENTES ESTAMENTOS.

Un **estamento** es un grupo social al que se pertenecía por nacimiento (la excepción era el clero). Casi no hay movilidad social. Se basan en la **desigualdad jurídica**: cada estamento tiene unos derechos y deberes comunes a todos los miembros del estamento y distintos a los de los otros estamentos

Estamentos privilegiados: **Nobleza y Clero.** Constituyen una minoría (menos del 5% de la población) pero disfrutan de grandes **privilegios**: tienen **leyes propias**, son los **señores feudales**, les están reservados los **altos cargos** y están exentos de **pagar tributos**.

Aunque todos los miembros del estamento disfrutaban de los mismos privilegios, en la práctica había diferencias entre la **alta nobleza y alto clero** (títulos, obispos, abades) que eran más ricos y con mayor influencia política, y la **pequeña nobleza y bajo clero** (hidalgos, curas, monjes...), mucho menos ricos y con escasa influencia política

El **estamento no privilegiado** era el llamado Tercer Estado o pueblo llano. Suponen la inmensa mayoría de la población. Carecen de privilegios y están sometidos a la **ley común**, no tienen acceso a altos cargos y pagan **tributos**.

Dentro de los no privilegiados se pueden distinguir varios grupos:

- La **burguesía** (ricos), formada por comerciantes, comerciantes, artesanos ricos, etc. Poseen riqueza y un alto nivel cultural, pese a lo cual no tiene ninguna posibilidad de acceder al poder.
- **Clases populares urbanas.** Son los asalariados de las ciudades (artesanos, trabajadores de manufacturas, criados). Sus condiciones de vida son muy duras, les afectan especialmente las crisis de subsistencias (subidas del precio de alimentos como consecuencia malas cosechas)
- **Campesinos.** Son la inmensa mayoría de la población. Sus condiciones de vida son muy duras, por lo que protagonizan revueltas
- **Marginados** (mendigos, delincuentes, prostitutas, “pícaros”). Eran muy abundantes y mantenidos por la caridad de la Iglesia y por el modo de vida nobiliario.

3.- LA MONARQUIA ABSOLUTA

Es un sistema de gobierno por el cual el rey concentra todo los poderes (legislativo, ejecutivo y judicial), lo que se justificaba por la teoría del **origen divino del poder**. La monarquía absoluta es el resultado de un largo proceso que se inicia con la aparición a finales de la **Edad Media** de los primeros **estados modernos** (Castilla, Francia, Inglaterra, Portugal). Con ellos, la monarquía se va a apoyar y a fortalecer con una serie de instrumentos como la **diplomacia, la burocracia** (encargada de cumplir las órdenes reales, del cobro de tributos, etc.), y **un ejército** centralizado a las órdenes del rey y que arrebata a la nobleza su poder militar.

En realidad, **el poder del rey se podía ver limitado** por la resistencia de los diversos **poderes locales** –señores feudales en el campo y ayuntamientos en las ciudades- a las demandas del poder central y por la **falta de un control eficaz** de los reyes sobre las leyes que promulgaban. Para ampliar su poder sobre los poderes locales, las monarquías absolutas crearon nuevos funcionarios –los **intendentes**- y, cuando esto era insuficiente, la monarquía buscó la cooperación y el consentimiento con los grandes señores, a los que, si por una parte había arrebatado el poder militar, por la otra les otorgaba un gran poder político y socioeconómico, con la adjudicación de señoríos, la jurisdicción en ellos y la exención de pagar impuestos.

Pero la institución que, desde la Edad Media, más limitaba el poder real eran las **asambleas representativas de los poderosos** (a la que luego se sumaron los representantes de las ciudades o Tercer Estado), ya que para aprobar algunas leyes y ciertos impuestos debían contar con la aprobación de estas. En la mayoría de los casos, **el rey se impuso a las asambleas** (España con los Austrias y Borbones, Francia con Luis XIV) que, aunque continúan existiendo, quedan reducidas a una función simbólica sin poder verdadero. En pocas ocasiones **las asambleas se impusieron al rey** (Inglaterra), dando lugar a las **monarquías parlamentarias**: el rey gobierna, pero su poder está limitado por el Parlamento (bicameral: Cámara de los Lores –nobleza hereditaria- y Cámara de los Comunes, elegida por los ciudadanos), que es quien aprobaba el pago de tributos y elaboraba las leyes.

4.- LA CRISIS DEL ANTIGUO REGIMEN.

La **Ilustración** fue un movimiento intelectual de la Europa del siglo XVIII, que cuestionaba las bases ideológicas del A.R. y proponía una nueva sociedad.

El pensamiento de la Ilustración se puede concretar en las siguientes **ideas-clave**:

- El **predominio de la razón** como fuente de verdad para entender y explicar el mundo frente a la tradición, lo sobrenatural y la superstición. Y, a través de la razón, se produce la crítica de todo lo que se oponga a ella. La razón se difunde a través de la educación, que pasa a ser estatal.
- La **libertad del ser humano**, su emancipación, dotándole de todos los instrumentos para ser libre. La libertad es también la libertad de creencias y de ideas, es decir, la tolerancia religiosa.
- Un gran interés por la economía y el **progreso material** como medio para alcanzar la **felicidad terrenal**, que aparece como el gran objetivo alcanzable por cada ser humano.
- El intento de **comprender y de abarcar la naturaleza**. Hay una concepción optimista de la naturaleza, a la que se considera fuente de justicia y de bondad. Para ello, se fomenta el interés por las ciencias experimentales.

Algunos reyes europeos -como, por ejemplo, Federico II de Prusia, María Teresa de Austria, Catalina de Rusia o Carlos III de España- intentaron conjugar el absolutismo con las ideas de progreso de la Ilustración. Es lo que se conoce como **Despotismo Ilustrado**. El lema “Todo para el pueblo, pero sin el pueblo” define el carácter reformista del Despotismo Ilustrado para mejorar la vida de su pueblo. Para ello racionalizaron la administración, fomentaron la educación y modernizaron la economía. Sin embargo, todas estas reformas tenían un claro límite: no poner en cuestión las bases del A.R., es decir, la monarquía absoluta, el régimen señorial y la sociedad estamental.

Así pues, desde un **punto de vista práctico**, los pensadores ilustrados defendieron lo siguiente: socialmente, criticaron la sociedad estamental y sus privilegios, defendiendo la movilidad social en base al mérito. Económicamente, se opusieron a los mercantilistas y a los fisiócratas, y defendieron el liberalismo económico. Políticamente, criticaron el absolutismo proponiendo la división de poderes, la soberanía nacional, la idea de pacto, la necesidad de un Parlamento y que los impuestos se generalizasen.

TEMA 2- LIBERALISMO Y NACIONALISMO (1789-1870)

1.-LA REVOLUCIÓN FRANCESA (1789-1799)

1.1. Causas de la Revolución francesa:

En primer lugar hay que hablar de unas **causas económicas**: por una parte, existía una grave **crisis de subsistencias** provocada por la subida del precio del trigo, afectando a la gran mayoría de la población con hambrunas y disminuyendo su poder de compra, lo que repercutía en el cierre de los talleres artesanos; por otra parte, y al mismo tiempo, un profundo **déficit** afectaba a la hacienda real debido a que los gastos (mantenimiento de la corte de Versalles, guerras) superaban a los escasos ingresos, ya que nobleza y clero no pagaban impuestos. Esto hizo que algunos ministros de la monarquía (Turgot, Calonne, Brienne) recomendaran que los estamentos privilegiados también pagasen impuestos, a lo que éstos se negaron y, a través de una Asamblea de Notables, exigieron al rey que se convocasen los Estados Generales. En esta asamblea, cada uno de los tres estamentos (nobleza, clero y tercer estado) se reunían por separado y tenían un único voto, con lo que los privilegiados tenían garantizado el control.

En segundo lugar, tenemos **causas políticas**, ya que la convocatoria de Estados Generales fue aprovechada por los diferentes estamentos para mostrar su descontento y peticiones a través de los **“cuadernos de quejas”**: el clero y la nobleza defendían los privilegios tradicionales, los burgueses del tercer estado reclamaban libertad de expresión, de reunión o comercio y la supresión del régimen feudal, y el pueblo llano pedía los recursos necesarios para vivir y un mayor y mejor reparto de la riqueza (“igualdad de goces”).

Como **causas sociales** podemos decir que estos acontecimientos dieron lugar a una nueva realidad social protagonizada por la burguesía. Ésta, ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo con los estamentos privilegiados, se verá obligada a asociarse con el pueblo, lo que radicalizará la revolución y la llevará más lejos de lo que los burgueses pretendían.

Por último, podemos hablar de **causas ideológicas**, ya que para derribar los fundamentos del Antiguo Régimen (absolutismo y sociedad estamental), los burgueses se valieron de las ideas y reformas que planteaba la **Ilustración**: razón, libertad, progreso, etc.

1.2.- Etapas de la Revolución Francesa:

■ La Asamblea Nacional y la Monarquía constitucional (1789-1792):

En mayo de 1789 se reunieron los Estados Generales, y se planteó si la forma de votar debía ser por estamento (lo que beneficiaba a los privilegiados) o por cabeza (lo que beneficiaba a los burgueses del tercer estado). El rey se opuso a la petición del tercer estado y disolvió los Estados Generales, pero los representantes del tercer estado se rebelaron, se reunieron aparte (Sala del Juego de Pelota), y se declararon únicos representantes del pueblo francés, pasando a denominarse **Asamblea Nacional**, y juraron no disolverse hasta elaborar una Constitución que garantizase sus derechos. Ante esta actitud de rebeldía, el rey intentó disolverlos por la fuerza. Al mismo tiempo, en París estalló una rebelión popular ante la fuerte subida de los precios de los alimentos básicos, que hizo que las masas populares **asaltasen la fortaleza de la Bastilla (14 de julio de 1789)** y se dirigiesen armados a Versalles para apoyar a la Asamblea Nacional. Luis XVI, asustado ante la rebelión, cedió a sus demandas, creándose la Asamblea Nacional Constituyente e iniciándose la revolución. En el campo, tuvo lugar una violenta revuelta campesina –“el Gran Miedo”– que asaltó los castillos señoriales y exigieron la abolición de los derechos feudales.

Los diputados burgueses que formaban la **Asamblea Nacional** pretendían la **abolición del Antiguo Régimen**, y para ello tomaron las siguientes medidas:

- a) la **abolición del sistema feudal**, suprimiendo las prestaciones personales, pero debiendo los campesinos pagar una indemnización a los antiguos señores.
- b) adoptó la **Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano**, que establece la **igualdad de los ciudadanos ante la ley**, recogía una amplitud de derechos naturales (con un tratamiento especial al de propiedad), reconocía la libertad de pensamiento, económica y de religión, así como la seguridad y la resistencia a la opresión.
- c) la elaboración de la **constitución de 1791**, que establecía la soberanía nacional, la separación de poderes y el sufragio censitario.
- d) se decretó la **constitución civil del clero**, por el que los religiosos pasaban a depender del estado, que pagaba sus salarios si juraban felicidad a la constitución. Por último, se estableció una **nueva organización territorial** en departamentos y comunas.

Con estas reformas, la burguesía moderada alcanzó todos sus objetivos. Pero había una doble oposición:

- Los **sectores populares** aspiraban a reformas más radicales, dirigidos por el grupo político más radical, los **Jacobinos**, cuyos principales líderes eran **Dantón** y **Robespierre**.
- La **nobleza** (en su mayor parte en el exilio), la Iglesia y el propio rey (que fue capturado en Varennes con su familia cuando huía para sumarse a los contrarrevolucionarios) deseaban la **vuelta al Antiguo Régimen**, para lo cual intentaban que el emperador de Austria declarase la guerra a la Francia revolucionaria.

Finalmente se produjo la guerra con Austria y Francia sufrió importantes derrotas. La situación se fue radicalizando por la escasez de alimentos y por la amenaza austriaca y contrarrevolucionaria. En agosto de 1792, se produjo el **asalto a las Tullerías** por los sans-culottes, lo que suponía la supresión de la monarquía y la proclamación de la República.

■ La República democrática (1792-1794):

El empuje popular dio como resultado la elección por sufragio universal masculino de una nueva asamblea, la **Convención**, que redactaría una nueva constitución, y la victoria sobre los prusianos en **Valmy**.

La vida política fue convulsa y sus **acontecimientos más importantes** fueron:

- e) se condenó a muerte y **se ejecutó a Luis XVI**, lo que provocó la unión de todos los países –Primera Coalición- en contra de la Francia revolucionaria. Para frenar esta amenaza de invasión, el gobierno revolucionario decretó el **reclutamiento en masa** con el que formó un gran ejército.
- f) se produjo una sublevación campesina, de signo monárquico y católico, en la región de **la Vendée**, que fue duramente reprimida.
- g) se redactó la **constitución de 1793** (que no llegó a entrar en vigor), muy avanzada en un sentido democrático y social: amplitud de derechos, soberanía popular, sufragio universal masculino, derecho a la insurrección, supresión del culto, nuevo calendario, etc. Todo esto se reforzó con todo tipo de reformas sociales: fijación de los precios de los artículos básicos y de los salarios, distribución de tierras a los campesinos, educación primaria gratuita y obligatoria, etc.
- h) El gobierno revolucionario impuso los comités de vigilancia revolucionaria, con el **Comité de Salvación Pública** a la cabeza, controlado dictatorialmente por Robespierre. Este gobierno instauró el **Terror**, ordenando detenciones y ejecuciones de cualquiera que fuese sospechoso de contrarrevolucionario, lo que causó miles de víctimas. Los sectores más conservadores de la burguesía, temerosos de la excesiva radicalización y del Terror, consiguieron dar un **golpe de estado (golpe de Termidor, julio de 1794)**, ejecutando a Robespierre y los principales líderes jacobinos.

■ La república burguesa (1794-1799):

La burguesía moderada instauró una república conservadora y censitaria, e irá **eliminando las medidas más radicales** (reformas sociales, sufragio universal) del período anterior. La **constitución de 1795** dejaba el poder ejecutivo –el **directorío**- en cinco miembros, y propugnaba el “gobierno de los mejores”, es decir, el de la burguesía propietaria, por lo que establecía el sufragio restringido para elegir dos cámaras (Consejo de los Quinientos y Consejo de los Ancianos).

El Directorio recurrió frecuentemente al ejército para imponer sus decisiones y para reprimir las amenazas y revueltas tanto de los realistas (que siguen conspirando contra la revolución) como de los radicales (jacobinos y *sans culottes* intentan volver a la época revolucionaria anterior). La burguesía empezó a pensar en un **gobierno militar** como la mejor garantía para mantener el orden, consolidar sus conquistas y vencer en la guerra. En 1799 un joven general, **Napoleón Bonaparte** accede al poder mediante un **golpe de estado**.

3.2. Liberalismo y Nacionalismo.

El intento de perpetuar el absolutismo a través del Congreso de Viena (1815) y la Santa Alianza, estaba condenado al fracaso. Encontró una fuerte oposición ya que las poblaciones de los reinos absolutistas habían luchado contra las tropas francesas y habían recibido las ideas revolucionarias que aquellas portaban. Ya no eran súbditos, sino ciudadanos que exigían participar en el gobierno de la comunidad, y ya no vivían en reinos poseídos por reyes, sino en naciones. Esta **pugna entre el viejo absolutismo y las nuevas ideologías –liberalismo y nacionalismo-** se concretará en las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848.

El **liberalismo** es la ideología surgida de la Revolución francesa. En su versión moderada se basa en el reconocimiento de la **libertad individual (económica, política, religiosa, etc.)**, de **derechos burgueses** (propiedad), y en un sistema político basado en una **Constitución** que establece **la separación de poderes (monarquía constitucional o parlamentaria)**, la **soberanía** nacional, el **sufragio** censitario, etc. Este liberalismo moderado o doctrinario será la ideología propia de la burguesía.

En su versión democrática o progresista, el liberalismo aspirará a una total **soberanía nacional o popular, ejercida mediante el sufragio universal, la república como forma de gobierno, y el reconocimiento de derechos sociales (enseñanza, trabajo, protección social)** y no sólo derechos políticos. La ideología democrática fue adoptada por la pequeña burguesía y amplios grupos de obreros.

Por lo que respecta al **nacionalismo**, podemos distinguir dos tipos: el primero es el nacionalismo conservador o romántico, en el que el concepto clave es el de **Nación, comunidad natural** (independiente de la voluntad de los ciudadanos) **formada por un grupo humano con una misma lengua, cultura, historia y tradiciones y que se reconoce a sí misma como una comunidad**. Así pues, en este nacionalismo predomina el sentimiento frente a la razón, lo diferente frente a lo general, el pueblo frente al individuo o, más bien, la nación por encima del individuo; este nacionalismo está guiado por fuerzas impersonales, como la raza, la lengua, la religión, el territorio y la historia, por lo que pone el acento en el pasado. El segundo es el nacionalismo liberal o revolucionario, en el que predomina la razón frente al sentimiento, lo general frente a lo diferente, el individuo sobre el pueblo o la nación; aquí priman las fuerzas personales: la voluntad del individuo de pertenecer a una nación o, mejor dicho, de pertenecer a un Estado (**concepto político** que se refiere a **un territorio gobernado por una misma autoridad y unas mismas leyes**), defendiendo el derecho de autodeterminación, o derecho de los pueblos a disponer de sí mismos y a elegir a sus propios gobernantes; aquí, lo que une a las personas no son las raíces del pasado, sino la voluntad de vivir juntos, por lo que la mirada se proyecta hacia el futuro.

Para los nacionalistas, **cada nación debía poseer su propio estado (estados nacionales)**. El mapa surgido del Congreso de Viena presentaba grandes desajustes entre fronteras políticas (estados) y comunidades nacionales (naciones), especialmente en el este de Europa. Lo más habitual era la existencia de:

- **Naciones divididas en varios estados**, que aspiraban a unificarse (P. ej. Alemania e Italia). Se trata de un nacionalismo unificador.
- **Estados plurinacionales**, en que varias naciones que no tenían nada en común estaban sujetas a una misma autoridad: Imperio Ruso, Imperio Turco, Imperio austriaco, etc. El **ejemplo más claro es el Imperio Austriaco**, formado por un mosaico de nacionalidades: alemanes, húngaros, eslavos del norte, eslavos del sur, polacos, italianos... En estos casos los nacionalistas aspiraban a la disgregación de los estados y creación de estados nacionales. Se trata de un nacionalismo disgregador.

3.3. Las revoluciones liberales.

Estas dos ideologías (liberalismo y nacionalismo) originaron **tres grandes oleadas revolucionarias (1820, 1830 y 1848)**, que destruyeron el sistema surgido en el Congreso de Viena. Para comprenderlas hay que tener en cuenta lo siguiente:

- Por una parte **son revoluciones liberales**, es decir, movimientos burgueses y populares que intentan superar el absolutismo avanzando hacia un liberalismo conservador, y después progresista.

- Por otra parte, **son revoluciones nacionales**. Muchos pueblos adquirieron conciencia nacional luchando contra la invasión napoleónica de sus territorios. Algunos de estos pueblos lograrán la independencia, mientras otros fracasarán en este intento.

▪ **Revoluciones de 1820.** Se produjeron revoluciones en España, Portugal y Nápoles para intentar conseguir monarquías constitucionales y liberales. **Grecia** se sublevó contra el dominio turco y obtuvo su independencia, pero las principales potencias europeas impidieron que se instaurase un régimen constitucional. En **España** se logró restablecer el liberalismo y la **Constitución de 1812**, pero en 1823 la **Santa Alianza** intervino militarmente restableciendo la monarquía absoluta. Así, en términos generales, las revoluciones fracasaron por la reacción interna o por la intervención de la Santa Alianza.

▪ **Revoluciones de 1830.** Se inició en **Francia**, derribando la monarquía absoluta de Carlos X y estableciendo una monarquía constitucional, con un nuevo rey (**Luis Felipe de Orleans**) y una constitución liberal moderada (sufragio censitario). **Bélgica** se separó de Holanda, creándose un nuevo estado con régimen político liberal. Por su parte, en 1831, la revuelta independentista polaca fue duramente reprimida por el Imperio ruso.

▪ **Revoluciones de 1848.** La principal se produjo en **Francia**, donde cayó la monarquía de Luis Felipe de Orleans. Se proclamó una **república** (II república), con **sufragio universal** y **reformas sociales muy radicales** (intervención del estado en la economía para garantizar el trabajo a los obreros). Cuando los republicanos burgueses lograron el gobierno, anularon las reformas más radicales, ejerciendo una sangrienta represión contra los obreros. Se estableció un **gobierno autoritario** presidido por **Luis Napoleón Bonaparte** (sobrino de Napoleón), que finalmente se proclamó emperador (Napoleón III, Segundo Imperio). También hubo revoluciones en **Alemania, Italia, Hungría, Polonia** (carácter nacionalista) y **Austria**, pero todas ellas fracasaron, si bien forzaron, por su carácter liberal, el establecimiento de algunas reformas, por lo que hacia 1850 el A. Régimen había desaparecido de Europa, **excepto Rusia**, y en casi todos los países se han establecido sistemas liberales, en mayor (G. Bretaña, Bélgica, Francia) o en menor grado (Imp. Austriaco, Prusia).

TEMA 3: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

1.-LOS FACTORES PREVIOS A LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL:

La revolución industrial surgió de la confluencia de diversos procesos (factores previos): las **transformaciones agrarias** (*la “revolución agraria”*), el **fuerte crecimiento demográfico** (*la “revolución demográfica”*) y la aparición de **innovaciones técnicas**. Todos estos hechos se produjeron en **Inglaterra en la segunda mitad del siglo XVIII**

1.1. **La Revolución agrícola** consistió en un **fuerte aumento de la productividad agraria** como consecuencia de tres innovaciones:

• **Nueva estructura de la propiedad de la tierra:** En el Antiguo Régimen, las tierras eran explotadas en pequeños lotes por los campesinos, a cambio del pago de una renta a los propietarios de la tierra. Además, existían grandes propiedades comunales que adoptaban la forma de campos abiertos (*openfields*), proporcionando leña, pastos para el ganado y otros productos naturales a los campesinos. Todo esto fue sustituido por un sistema de **explotación directa**. Las **leyes de cercamiento** transformaron las viejas tierras comunales en grandes parcelas privadas y valladas. Por otra parte, los **terratenientes** (nobles, o incluso burgueses que compran tierras) procedieron a **expulsar a los campesinos de sus parcelas**, creándose grandes fincas donde se realizaron grandes inversiones para la modernización de la agricultura y la ganadería. Como en esta época la demanda de alimentos aumentó (debido al crecimiento demográfico) y los precios agrarios subieron, este proceso enriqueció mucho a los terratenientes. Para los campesinos, el proceso fue muy negativo, ya que la mayoría perdió sus tierras y se vieron obligados a trabajar como

jornaleros en las grandes fincas (que cada vez precisaban de menos mano de obra), o emigrar a las ciudades para convertirse en obreros industriales (**éxodo rural**).

• **Cambios en el sistema de cultivo:** el **sistema de rotación de cultivos** (“**Sistema Norfolk**”) hizo **desaparecer el barbecho**, ya que al alternar el cultivo de cereales (trigo, cebada, avena) con el de plantas forrajeras (alimentos para el ganado: alfalfa, nabos, que contenían nutrientes que regeneraban la tierra) permitió cultivar toda la tierra de forma continua. Se empezó a **desarrollar la ganadería** destinada a la producción de carne y leche. También se introdujeron **nuevos cultivos, como el maíz y la patata**. La **producción de alimentos aumento**, lo que hizo que **fueran desapareciendo las hambrunas y aumentase la población**.

• **Introducción de maquinaria:** El nuevo propietario de las tierras actuaba como un empresario con **mentalidad capitalista**, introduciendo **nuevas máquinas** (arados, cosechadoras mecánicas, trilladoras, etc.) al principio de tracción animal y posteriormente movidas por máquinas de vapor. También se empezaron a emplear **fertilizantes** (nitratos, procedentes del guano de América del sur), lo que unido a la mayor cantidad de estiércol procedente de la ganadería permitió abonar los campos. **La productividad agrícola aumentó**: un número menor de campesinos podían producir más alimentos, lo que liberó mano que obra que empezó a emigrar a las ciudades.

Además de suministrarle mano de obra, el campo propició el despegue industrial por: suministraba materias primas y capitales a la industria, demandaba productos industriales y alimentaba a la creciente población industrial urbana.

1.2. El crecimiento demográfico fue muy intenso durante el siglo XIX. La población de Inglaterra pasó de 11 millones en 1800, a 18 en 1851 y a 37 millones en 1900. Esta **revolución demográfica** se debió tanto al aumento de la **natalidad** porque el desarrollo económico provocó un adelanto de los matrimonios. Pero el cambio más importante fue la **reducción de la mortalidad**, debido a la **desaparición de las hambrunas** (mayor producción de alimentos) y mejoras en la medicina (introducción de las vacunas) y en las condiciones higiénicas, que causaron la **desaparición de las grandes epidemias**. La población creciente se convirtió en uno de los motores de la industrialización, ya que hay más productores y más consumidores potenciales.

1.3. Las innovaciones técnicas. En **1769** James Watt creó la primera **máquina de vapor**, primera fuente de energía no natural utilizada por el hombre. La máquina de vapor, que empleaba como combustible el **carbón mineral** (en sustitución de la madera) se utilizó para mover todo tipo de maquinaria (telares mecánicos, maquinaria agrícola y, finalmente, locomotoras y barcos de vapor). Esto permitió un **gran aumento de la productividad industrial** (producir mayores cantidades con un coste menor y en menos tiempo). La innovación técnica fue muchas veces el fruto de la relación entre científicos y fabricantes.

2.- DESARROLLO DE LA INDUSTRIA.

El primer sector industrial donde se aplicó el sistema fabril fue la **industria textil del algodón**, donde la creciente demanda de tejidos de calidad a bajo precio pudo cubrirse gracias a las **continuas innovaciones** (máquina de hilar, telar mecánico) que, a su vez, fueron posibles por la introducción de la máquina de vapor. La industria del algodón impulsó la industrialización y el **desarrollo de otros sectores** por: demandaba materias primas a la agricultura, la industria siderúrgica le proporcionaba las máquinas y la minería, a su vez, hierro para las máquinas y carbón para su funcionamiento. La industria algodonera se benefició del ferrocarril para abaratar el transporte y el precio de sus productos.

El segundo sector industrial en desarrollarse fue la **minería del carbón y la siderurgia** (industria de fabricación de hierro y acero). El **carbón mineral sustituyó a la madera** y se convirtió en el principal combustible, empleado para las **máquinas de vapor**, el **uso doméstico y la producción de hierro y acero**. La invención de los **altos hornos** (fundían el mineral de hierro y obtenían hierro en bruto), del pudelaje de Cort (eliminación de las impurezas del hierro) y del **convertidor** (convertía el hierro en acero) permitieron **fabricar hierro en grandes cantidades y a bajo coste**. Este hierro y acero se empleó en la construcción de maquinaria, en la construcción (puentes y estructuras metálicas) y, sobre todo, en la **construcción de ferrocarriles**.

2.2. Los nuevos transportes. La fabricación de una cantidad creciente de productos necesita de una eficaz red de distribución que requiere, a su vez, de una **red de transporte rápida y fiable**. La construcción de una amplia red de canales y la mejora de las carreteras y caminos no solucionaban el problema. La revolución se produjo cuando la máquina de vapor se aplicó al ferrocarril: **Stephenson construyó la primera locomotora a vapor** para el transporte de personas y mercancías. La primera línea férrea regular se inauguró entre Liverpool (puerto) y Manchester (centro industrial) en 1830.

5. CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.

5.1. La sociedad de clases. Tras las revoluciones liberales, la sociedad estamental ha desaparecido y todos los ciudadanos son iguales ante la ley. Sin embargo hay **profundas diferencias económicas**, existiendo dos grupos sociales fundamentales: la **burguesía** (los ricos, propietarios de los instrumentos de producción: dinero, fábricas, negocios, etc.) y el **proletariado**, los obreros industriales que carecen de riqueza y viven exclusivamente de su trabajo. Durante la primera mitad del siglo XIX sus **condiciones de vida fueron espantosas: largas jornadas laborales, bajos salarios, trabajo infantil, etc.** Entre el proletariado (mayoría de la población) y la burguesía (minoritaria) surge una pequeña **clase media**, formada por personas que, si bien no eran ricas y vivían de su trabajo, realizaban trabajos cualificados y no manuales: profesionales liberales (médicos, abogados), empleados del estado (militares, funcionarios), técnicos (ingenieros) etc.

La **burguesía, nueva clase dominante**, impuso sus valores como modelo a la nueva sociedad: la propiedad privada, la familia, la moral puritana, etc. Durante el siglo XIX, la **situación de la mujer** experimentó cambios. Paradójicamente, a medida que los hombres ganaban derechos políticos y libertades como consecuencia de las revoluciones liberales, las mujeres los perdían, quedando **excluidas de la vida pública** (privadas de derechos políticos, imposibilitada del acceso a profesiones y estudios superiores y sometidas legalmente a la tutela de los maridos) y relegadas totalmente al ámbito privado (familia, matrimonio, maternidad, hogar). Sin embargo, había grandes diferencias según clases. Las **mujeres burguesas** vivían en ambientes confortables e incluso lujosos, no trabajaban y contaban abundante servicio doméstico, si bien carecían de libertad y estaban sometidas a la autoridad del marido. Las **mujeres obreras**, por el contrario, debían realizar una doble función. Junto al cuidado de la casa y los hijos, trabajaban frecuentemente en la industria, especialmente la textil (el servicio doméstico también empleaba a muchas mujeres solteras) como mano de obra barata (al igual que los niños), realizando largas jornadas laborales con jornales inferiores a los de los hombres.

TEMA 4: EL MOVIMIENTO OBRERO

1.- LOS ORÍGENES DEL MOVIMIENTO OBRERO (HASTA 1848)

1.1. LA FORMACIÓN DE LA CLASE OBRERA

Los **obreros industriales o proletariado** eran antiguos campesinos expulsados del campo por los cercamientos, antiguos empleados del sistema de trabajo a domicilio, y antiguos artesanos gremiales.

Las **condiciones de trabajo de este proletariado fueron muy duras** (más que cuando trabajaban en el campo), ya que el empresario solo atendía a la obtención del máximo beneficio, sin ninguna protección legal ni laboral para el trabajador. Las jornadas laborales podían durar 16 horas, la disciplina se imponía con multas y castigos corporales, los despidos eran fáciles y frecuentes, y la habilidad de los artesanos se perdía por un trabajo mecánico y rutinario, eliminando la posibilidad de mejora profesional.

Con la industrialización **se generalizó el trabajo infantil** junto a sus familiares. Los niños tenían jornadas laborales más largas que las de los adultos (hasta 18 horas) y salarios mucho más bajos, sin que apenas hubiera una legislación que los protegiese. También **las mujeres tuvieron una mayor presencia laboral** con la industrialización, básicamente en la industria textil, donde también cumplían jornadas agotadoras por menos salario que los hombres.

Aunque hay autores que afirman que una vez superada la primera etapa de la industrialización hubo una mejora salarial y de los niveles de consumo de la clase trabajadora, lo cierto es que las duras condiciones ya

comentadas condujeron a las primeras organizaciones obreras y al conflicto con los patronos capitalistas.

2.- LAS GRANDES CORRIENTES IDEOLÓGICAS DEL MOVIMIENTO OBRERO: SOCIALISMO UTÓPICO, MARXISMO Y ANARQUISMO

2.1. EL SOCIALISMO UTÓPICO

En los momentos iniciales del movimiento obrero algunos pensadores **denunciaron la miseria y penalidades del proletariado, y proponían formas ideales de organización social**: una sociedad ideal, pacífica y perfecta llena de paz, armonía e igualdad, y en donde primaría la solidaridad y la filantropía. En cierto modo, defendían las novedades industriales, pero eliminando los efectos negativos sobre los obreros.

El hecho de que no realizasen un análisis profundo de la sociedad industrial, sino que pusiesen mayor énfasis en modelos más o menos utópicos de organizar la sociedad futura, hizo que Engels los denominara “socialistas utópicos”, en contraposición al “socialismo científico” de Marx.

2.2. EL MARXISMO O SOCIALISMO CIENTÍFICO

Los alemanes **Karl Marx** y **Friedrich Engels** elaboraron una extensa obra teórica (*El Manifiesto comunista, El Capital*), cuya finalidad era ser un programa de acción revolucionaria. La obra de Marx se asienta sobre estos tres grandes ejes:

- a) **Análisis del pasado: la lucha de clases es el motor de la historia.** En todas las épocas cada una de las estructuras socioeconómicas o **modos de producción** (esclavista, feudal, capitalista) han existido **clases dominantes y clases dominadas**. Así, en el modo de producción capitalista, la lucha de clases se establece entre los burgueses y el proletariado.
- b) **Crítica del presente:** Marx analizó el sistema capitalista, llegando a la conclusión de que la **explotación del proletariado era inherente al capitalismo**. Los burgueses, propietarios de los medios de producción, compran a los obreros su fuerza de trabajo, pero **el trabajo del obrero genera un valor superior al salario que recibe (plusvalía)**, que es la base de la acumulación capitalista.
- c) **Proyecto de futuro:** para Marx, las reformas políticas y sociales no acabarían con la explotación del proletariado. Lo único eficaz sería una **revolución social**, con la toma violenta del poder por parte del proletariado, sustituyendo el sistema capitalista y el Estado burgués por la **dictadura del proletariado**, donde no habría propiedad privada y, por lo tanto, clases (y, por lo tanto, lucha de éstas), alcanzándose, en último término, la **sociedad igualitaria y comunista** sin Estado.

El marxismo ha sido la base ideológica de los movimientos obreros y revolucionarios de la segunda mitad del siglo XIX y todo el siglo XX.

2.3. EL ANARQUISMO

La ideología anarquista no tiene un cuerpo doctrinal tan sólido como el marxismo, sino que está formada por las aportaciones de diferentes pensadores que tienen en común el **rechazo a cualquier forma de autoridad**. **Mijaíl Bakunin** consideraba que la revolución que acabase con el capitalismo sería realizada no sólo por los obreros industriales sino por todos los oprimidos, volcándose especialmente en el campesinado. Su objetivo era la **destrucción del estado**, junto con todos sus instrumentos de control y dominación (ejército, policía, gobierno, fronteras, etc). La destrucción inmediata del Estado es una **diferencia con los marxistas**, pero también había otras diferencias entre ambas ideologías como el concepto de clase marxista frente al individuo anarquista; proletariado frente a campesino, revolución planificada y dirigida frente a revolución espontánea. Todo ello, les llevará a múltiples enfrentamientos con ellos dentro del movimiento obrero.

+++++

La nota de la evaluación será la siguiente:

Calificación menor a 5: La nota de la evaluación será la superior entre la nota del examen y la nota de la evaluación.

Calificación entre 5 y 8: La nota de la evaluación será un 5.

Calificación superior a 8: La nota de la evaluación será un 6.